



III col·loqui internacional del projecte *Mimesi*

LA POÈTICA DE LA IL·LUSTRACIÓ: RAÓ & CÀNON

Universitat de Barcelona 6|7 octubre 2011

RAÓ I NORMA

Razón, sensibilidad y norma en la poética europea de la Ilustración

María José RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN

(Universidad de Salamanca)

En el siglo XVIII y particularmente durante la Ilustración existe lo que entonces se denominó un “espíritu filosófico”. De acuerdo con él se trasladaron desde la filosofía a la literatura, la estética y la crítica literaria una serie de preocupaciones de orden intelectual propias del debate filosófico dieciochesco. Así, la teoría poética debate en torno al problema de la naturaleza, de la belleza artística y de su creación y percepción gracias a la intervención de capacidades no propiamente lógicas sino esencialmente sensibles. Para la poética setecentista, heredera en última instancia del clasicismo anterior, se hizo necesario que la preceptiva sistematizara las reglas del arte, mas mostrando la adecuada relación existente entre lo racional que, en última instancia, se identificaba con el establecimiento de limitaciones artísticas, y la sensibilidad y el gusto. Este último, relacionado directamente con la experiencia estética, introduce la difícil cuestión de la intervención en el proceso creador y receptor del arte de la subjetividad. El fin de esta comunicación consiste en analizar los planteamientos, a veces dispares, que surgieron en Europa cuando desde un racionalismo cartesiano o desde una percepción empirista de la creación artística se procura que la teoría literaria sea capaz de organizar y estructurar los fundamentos de la poesía. Se trata de comprobar cómo, sin renunciar a los principios metodológicos instaurados por el clasicismo, se procura explicar el sentido y el funcionamiento que la razón y el sentimiento ha de tener en el ámbito de los estudios literarios. La poética, bajo estas condiciones, se establece como ciencia de la razón y del sentimiento.